"ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, BORDADOS, Y PRODUCTOS PARA CORTE Y PATRONAJE, REQUERIDOS PARA LA CONFECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE LAS PRENDAS Y ELEMENTOS ELABORADOS EN LA FÁBRICA CONFECCIONES DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA"

LP-005-2018 GRUPO 1

PARAMETROS DE LA PROPUESTA	ÍTEM 4. ENTRETELA NO TEJIDA TROQUELADA									
	COMERCIALIZADORA FABRILAR		JEM SUPPLIES		INTERFLEX DE COLOMBIA		MILFORT		TEXTICORP	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
DILIGENCIAMIENTO DE CUESTIONARIO SECOP II	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
EXPERIENCIA DEL OFERENTE El Registro Unico de Proponentes es el instrumento a través del cual los proponentes deberan acreditar el requisito de experiencia para tal efecto las personas naturales o jurídicas, Uniones temporales o consorcios o cualquier forma de asociación que participen en este proceso, para efectos de verificación de este requisito, deberan aportar experiencia como se menciona a continuacion: El oferente deberá acreditar en su propuesta que cuenta con experiencia especifica derivada y propia en: Contratos cuyo objeto contractual sean directamente relacionados con el objeto del presente proceso de contratacion para el efecto se verificara en el Registro Unico de Proponentes (RUP), que los oferentes cumplan la codificacion UNSPSC establecida en este proceso de contratación hasta el tercer nivel, y se acredite que dichas operaciones comerciales han sido ejecutadas y terminadas con anterioridad a la fecha de cierre del presente proceso de seleccion y que su valor sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial total del proceso contractual, según lo descrito en el numeral 4.1.1.1 Experiencia y Especificaciones Tecnicas Minimas del capitulo 4. CRITERIOS DE SELLECCION del estudio previo 4 ENTRETELA NO TEJIDA TROQUELADO 11182100 11182200 $ 450.250.554,50 576,37	CUMPLE DOCUEMENTO: REGISTRO DE PROPONENTES COMERC 05/09/2018 PAGINA 9		CUMPLE DOCUMENTO : RUP JEM 28 GOSTO 2018 PAGINA 29		CUMPLE DOCUMETO: RUP PDF PAGINA 6		CUMPLE DOCUMENTO 3,1,10 RUP MILFORT		CUMPLE DOCUMENTO : CERTIFICADO DE PROPONENTES 14/AGO/2018 PAG 10 Y 11	
FACTOR DE PONDERACIÓN 4.2.1 Factor técnico ponderable para cada ítem del Grupo 1 – Insumos y elementos para confección El factor técnico ponderable corresponde a la garantía técnica adicional ofrecida, es decir, se otorga el maximo puntaje (200 puntos) al oferente que presente el mayor tiempo de garantía técnica adicional, siendo el periodo máximo (24 meses) ofrecida por encima de la minima requerida (12 meses - condición habilitante) contad a partir del vencimiento de la garantía técnica minima. A los demás oferentes se les otorgará de manera proporcional mediante la siguiente ecuación: PUNTAJE TIEMPO DE GARANTÍA TÉCNICA ADICIONAL = G.A.P. * 200 / 24 Donde G.A.P. = Garantía adicional ofrecida por el proponente Por lo anterior, el oferente debe indicar mediante certificación incluida en la oferta, el ofrecimiento de la garantía adicional ofrecida, estas determinaran el puntaje obtenido por el proponente en el factor GARANTÍA TÉCNICA ADICIONAL. Esta garantía se debe ver reflejada en el	ACREDITA 24 MESES DOCUMENTO ANEXO 13 OFERTA TENCIA ADICIONAL		ACREDITA 24 MESES DOCUMENTO : DOCUMENTOS PONDERABLES LO0052018 PAGINA 2		ACREDITA 24 MESES DOCUMENTO GARANTIA TECNICA ADICIONAL		ACREDITA 24 MESES DOCUEMNTOS 4,2,1 FACTOR TENCICO PONDERABLE PARA EL GRUPO 1		ACREDITA 24 MESES DOCUMENTO ANEXO 13, OFERTA TECNICA LP -005-2018 TEXTICORP	
4.2.3 Factor técnico ponderable para el Grupo 1 – Items 4, 5, 6, 7, 8, 23 y 27. El oferente deberá manifestar mediante documento debidamente suscrito por el, su representante legal o apoderado, que se compromete a realizar capacitación a veinte (20) servidores de la entidad, para el manejo técnico y ambiental adecuado del material de cada uno de los Items, de forma adicional a lo REQUERIDO en las condiciones técnicas para cada ítem y según lo descrito en las fichas técnicas aplicables a estos Rem. PONDERACIÓN = 100 PUNTOS A quien oferte en su totalidad (20 servidores de la entidad) se le asignará puntaje, al oferente que no lo haga o lo haga parcialmente no se le asignará puntaje.	ACREDITA 20 FUNCIONARIOS DOCUMENTO : ANEXO 13 OFERTA TECNICA ADICIONAL PAGINA 2		ACREDITA 20 FUNCIONARIOS DOCUMENTO : PONDERABLE LP-2018 PAGINA 7		ACREDITA CAPACITACION 20 FUNCIONARIOS DOCUMENTO TECNIC PONDERABLE PAGINA 1		ACREDITA 20 FUNCIONARIOS DOCUMENTO : 4,2,4 FACTOR TENCICO PONDERABLE PARA GRUPO 1 ITEM 4,6,7,8		ACREDITA 20 FUNCIONARIOS DOCUMENTO ANEXO 13, OFERTA TECNICA LP -005-2018 TEXTICORP PAGINA 3	
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL – PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL (Según el caso) ANEXO 4, APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	ACREDITA ACUERDO COMERCIAL CON MEXICO ANEXO 4 DOCUMENTO APOYO INDUSTRIA NACIONAL PAGINA 2 ANEXO 5 INDICACION TRATO NACIONAL ITEM 4.PDF		NO ACREDITA		ACREDITA TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON MEXICO DOCUMENTO ANEXO 4 PAG 1 DOCUMENTO ANEXO N.5 PAG 1		NO ACREDITA		NO ACREDITA	
3.3.3 GARANTÍA TECNICA (APLICA PARA TODOS LOS GRUPOS E ITEMS) Con el fin de asegurar la calidad de todos los bienes a adquirir, el oferente mediante documento anexo a su propuesta, firmado por si o por el representante legal o apoderado, deberá suministrar una garantía mínima de calidad de doce (12) meses contados a partir del acta de entrega de los mismos. Al presentarse algun defecto de calidad durante el transcurso de este tiempo que afecten el uso previsto sobre el bien suministrado este debe ser subsanado en un periodo maximo de quince días (15) hábiles sin costo adicional para la ENTIDAD CONTRATANTE. El porcentaje de material que presente fallas durante los meses de garantía no podrá exceder el cinco (15%) por ciento de la totalidad de los bienes adquiridos. En caso de presentarse este hecho se hará efectiva la poliza de garantía que ampara el cumplimiento del contrato y de la calidad de los bienes suministrados por el CONTRATISTA	CUMPLE 12 MESES DOCUMENTO: GRANTIA TECNICA MINIMA		CUMPLE DOCUMENTO GARANTIA TECNICA LP-005-2018 PAG 1		CUMPLE DOCUMENTO : GRANTIA TECNICA MINIMA PAG 1		CUMPLE EN DOCUMENTO 3,3,3 GARANTIA TECNICA PAGINA 1		CUMPLE DOCUMENTO : GARANTIA TECNICA TODOS LOS ITEM LP 005 2018 TEXTICOPR	
ANEXO No. 2- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DILIGENCIAMIENTO	CUMPLE DOCUMENTO ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS PAGINA 1		CUMPLE DOCUMENTO: ANEXO 2 ESPECIFICACIONES LP 005- 2018 PAGINA 3		CUMPLE DOCUMENTO ANEXO 2 PAGINA 1		CUMPLE DOCUMENTO Anexo No 2 pagina 2		CUMPLE DOCUMENTO ANEXO No,2 EPECIFICACION TECNICAS LP 005 2018 TEXTICORP SA PAG 1	
ANEXO No. 12 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	CUMPLE DOCUMENTO ANEXO 12 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA		CUMPLE DOCUMENTO: ANEXO 12 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LP- 005-2018		CUMPLE DOCUMENTO: ANEXO 12		CUMPLE DOCUMENTO: ANEXO 12		CUMPLE DOCUMENTO ANEXO N° 12 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LP 005 DE 2018 TEXTICORP.pdf	
CERTIFICADO DE COMERCIALIZADO O DISTRIBUIDOR VINCULO COMERCIAL	CUMPLE A DOCUMENTO IDONEIDAD TECNICA, PAGINA 1		SUBSANO - CUMPLE mediante documento Subsanación Tecnica Grupo 1. Jem LP-005- 2018 Insumos.pdf pagi		CUMPLE A DOCUMENTO IDONEIDAD TECNICA, PAGINAS 1 Y 2		CUMPLE A DOCUMENTO VINCULO COMERCIAL PAGINAS 2		SUBSANO - CUMPLE Mediante documento "Subsanacion Global Solution Provider KUFNER ANEXO TECNICO No. 2 LP 005 DE 2018.pdf"	

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, BORDADOS, Y PRODUCTOS PARA CORTE Y PATRONAJE, REQUERIDOS PARA LA CONFECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE LAS PRENDAS Y ELEMENTOS ELABORADOS EN LA FÁBRICA CONFECCIONES DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA"

LP-005-2018 GRUPO 1

PARAMETROS DE LA PROPUESTA	ÍTEM 4. ENTRETELA NO TEJIDA TROQUELADA									
	COMERCIALIZADORA FABRILAR		JEM SUPPLIES		INTERFLEX DE COLOMBIA		MILFORT		TEXTICORP	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
ASPECTOS AMBIENTALES (ADENDA 1) Los oferentes dentro de su oferta , asu como para las entregas deberán presentar declaracion juramentada con base en lo estipulado en la NTC-ISO/IEC 17050-1 eb ka que garantice que el proceso de Fa'bricacion de los insumos, elementos y productos ofercidos y requeridos en el presente proceso, sean amigables con el medio ambiente en todas las etapas de producción de acuerdo con lo establecido en el Decreto 3930 de 2010 que trata sobre vertimientos, la resolución 627 de 2006 que trata sobre emision de ruido, la resolucion 4741 DE 2005 que trata sobre prevencion y manejo de residuos peligrosos cumple con las demás normatividades ambientales vigentes y que resulten aplicables a este proceso	CUMPLE DOCUMENTO : ANEXO 2 PAGINA 15		CUMPLE DOCUMENTO ; CERTIFICACION AMBIENTAL LP -005-2018		CUMPLE DOCUMENTO : ASPECTOS AMBIENTALES		CUMPLE DOCUMENTO ASPECTOS AMBIENTALES GRUPO I Y II		CUMPLE: DOCUMENTO: CERTIFICA LOS ASPECTOS AMBIENTALES LP-005 DE 2018 TEXTICORP	
DOCUMENTOS APORTAR EN LA OFERTA										
4.1 ENTRETELA NO TEJIDA FUSIONABLE TROQUELADO Declaración de conformidad de acuerdo con la NTC-ISO/IEC-17050-1, NTC-ISO/IEC-17050-2 y prueba de campo.	CUMPLE DOCUEMENTO: ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TECNCIA PAGINA 26 Y 37		SUBSANO - CUMPLE mediante documento Subsanación Tecnica Grupo 1. Jem LP-005-2018 Insumos.pdf		SUBSANO - CUMPLE Mediante documento "DECLARACION DE CONFORMIDAD SEGUN NTC ISO IEC 17050 1 Y 17050 2 ITEM 4.pdf"		CUMPLE DOCUMENTO : DECLARACION DE CONFORMIDAD PARTE 2 PAGINA2 A 5 DECLARACION DE CONFORMIDAD MILFORT PART 1 PAGINA 5		SUBSANO - CUMPLE Mediante documento "FICHA TECNICA KUFNER TROQUELADA V 571 C71.pdf"	
PRUEBA DE CAMPO										
4.1 ENTRETELA NO TEJIDA FUSIONABLE TROQUELADO PRUEBA A REALIZAR: 1. Verificar que cumpla con medidas establecidas en la ficha técnica 2 Realizar el proceso de termofijado sobre la pieza con una prensa en la tela principal (rio aap ET-PN-239) 3 Realizar prueba de costura en maquina empretinadora a 10 pretinas.4 Realizar prueba de lavado en agua RESULTADO ESPERADO: 1 Cumplamiento de medidas. 2 La entretela debe quedar totalmente adherida al material principal 3 Durante el proceso de costura no se debe romper la entretela ni presentar fallas en las medidas dadas por el material 4. No debe presentar burbujas, ni fruncidos luego de haber sido humedecida	CUMPLE CUMPLIMIENTO DE LA MEDIDA: CUMPLE ADHERENCIA : CUMPLE NO SE DEBE ROMPER:CUMPLE NO PRESENTAR BURBUJAS :CUMPLE		CUMPLE CUMPLIMIENTO DE LA MEDIDA: CUMPLE ADHERENCIA : CUMPLE NO SE DEBE ROMPER:CUMPLE NO PRESENTAR BURBUJAS :CUMPLE		CUMPLE CUMPLIMIENTO DE LA MEDIDA:CUMPLE ADHERENCIA :CUMPLE NO SE DEBE ROMPER: CUMPLE NO PRESENTAR BURBUJAS :CUMPLE		NO CUMPLE CUMPLIMIENTO DE LA MEDIDA: NO CUMPLE MEDIDAS PRESENTA 11,2 Y 11,3 ADHERENCIA : CUMPLE NO SE DEBE ROMPER: REVIENTA NO PRESENTAR BURBUJAS : CUMPLE		CUMPLE CUMPLIMIENTO DE LA MEDIDA: CUMPLE ADHERENCIA :CUMPLE NO SE DEBE ROMPER:CUMPLE NO PRESENTAR BURBUJAS :CUMPLE	

INGENIERA ERIKA PEÑA PARRA

INGENIERA LEIDY FRANCO MORALES

INGENIERO JOSÉ HERNANDEZ VIVAS